

[Transcript] El Partidazo de COPE / Víctor Francos, en El Partidazo de COPE: "Rubiales podría volver a la RFEF, tras la sanción"

Porque la otra noticia del día es evidente que está, o la gran noticia del día está en la resolución del Tribunal Administrativo del Deporte, Arancha Rodríguez o Larancha, que tal, como está el buenas noches.

Hola, muy buenas.

El Tribunal Administrativo del Deporte ha decidido que lo que hizo Luis Rubiales en la final del Mundial fue grave, no muy grave.

Exactamente, se puede decir por explicarlo así para que casi todo el mundo nos entienda, es que el Tribunal Administrativo del Deporte no aprecia indicios de falta muy grave de abuso de autoridad en el beso que dio Luis Rubiales a Jennifer Hermoso en la final del Mundial.

Por eso, como no ve una falta muy grave, lo que hace es calificarla como grave y labre un expediente a Luis Rubiales en ese sentido.

¿Qué pasa con esto?

¿Qué dificulta o impide que el Consejo Superior de Deportes pueda convocar a su comisión directiva y de esta manera sancionar a Luis Rubiales?

Ahora, para que quede inhabilitado o sancionado el presidente que ya está suspendido, recordemos por la FIFA, pues tiene que pronunciarse y tiene que establecerse todo el proceso en el TAT, que esto puede llevar un año, dos, tres, cuatro, cinco y por eso también, pues el Gobierno lo que ha decidido, de alguna manera, es instar al Tribunal Administrativo del Deporte para que suspenda provisionalmente a Luis Rubiales porque saben que si no la sanción llegará muy tarde en el tiempo.

¿Basicamente ese es el resumen de la tarde?

Recuerdo que Luis Rubiales nada más conoce de esta decisión del TAT, ha emitido un comunicado a través de Twitter en el que ha pedido, perdón, por algunos errores que ha cometido, ha reiterado que el VESO fue con consentimiento, ha acusado al Gobierno de depresiones y reitera el sentimiento del iniciamiento político y mediático.

Ha hablado Michael y Zeta, que es el Ministro de Cultura y Deporte y ha pedido, ha dicho a los medios de comunicación que el Gobierno ha pedido al TAT que le suspenda a Rubiales, aunque como todos sabíamos del visivo por las informaciones que teníamos, si no lo determinaban como muy grave, se acababa un poco el camino del Consejo o del Gobierno para pedir esta suspensión o esta inhabilitación.

Recuerdo que Rubiales está suspendido por 90 días por la FIFA a la espera de que se resuelva su expediente, que puede ser en cualquier momento, y puede ser favorable o desfavorable a Rubiales.

Quiero decir que ahora mismo pasado ese tiempo, con lo que hay encima de la mesa, pasado ese tiempo de 90 días, volvería a ser presidente de la Aferación.

Saluda a Foto, que es especialista en esta materia, hola Isa, ¿qué tal?

¿Cómo estás?

Buenas noches.

Buenas noches.

Y nos escucha Víctor Francoz, que es el presidente del Consejo Superior de Deportes.

Hola, señor Francoz.

¿Qué tal?

[Transcript] El Partidazo de COPE / Víctor Francos, en El Partidazo de COPE: "Rubiales podría volver a la RFEF, tras la sanción"

¿Cómo está?

Buenas noches.

Hola, buenas noches.

Salud.

Bueno, primero, ¿tiene detalles de la votación?

Le han transmitido los detalles de la votación.

¿Han sido seis, siete los que han votado al final?

No, no, no tenemos detalles de nada, porque lejos de lo que algunos han pretendido insinuar, nosotros éramos, creo, creo del entorno de este tema de los que menos información teníamos.

Yo le puedo asegurar que yo he conocido la resolución del tribunal investigativo del deporte por su comunicación.

Literalmente.

En la resolución, ¿por qué dicen que es grave y no muy grave?

Porque ustedes habían pedido que había un abuso de poder, creo, ¿no?

Y que había actuado con tal decoro.

Mire, yo le digo, primero es una resolución de 40 páginas.

Sí, bueno, la ciencia.

Requiere un análisis profundo que no estamos ahora en disposición en tres horas de poder hacerlo con la claridad que un jurista fino querría.

Y además, si es en mi caso que no soy un jurista fino peor, pero sí que podemos ya saber algunas cosas.

El TAT no aprecia que haya abuso de poder y al no apreciar que haya abuso de poder, no aprecie que haya una falta muy grave.

Y eso es respetable, pero lo que sí que dice el CCD y tiene la obligación de decir, lo que sí que dice el Gobierno y tiene la obligación de decir es que nosotros no compartimos esa interpretación.

Pueden hacer algo, presidente, pueden hacer algo para intentar la suspensión o inhabilitación, como ha dicho el señor Viceta, o no hay margen.

Sí, mire, yo le digo las dos cosas que vamos a hacer y que una ya se ha hecho y se ha presentado una solicitud ante el Antigonal Administrativo del Deporte esta misma tarde, antes del año de la noche.

La primera cosa es, nosotros solo podíamos tomar la decisión de la suspensión del señor Rubiales si el TAT calificaba de muy grave algunas de sus actitudes.

Y eso no se ha producido porque así lo han decidido los miembros del TAT, por lo tanto, ahí ha habido una vía que ha quedado muerta.

Y entonces lo que hemos hecho es solicitar formalmente por nuestra denuncia y por las otras 16 restantes que el TAT que sí que tiene competencias para ello adopte esta medida mientras decide sobre el fondo del asunto.

Porque aquí hay una cosa que a lo mejor a los oyentes si es normal y a los oyentes si eres escapa, pero a nosotros no, porque para eso tenemos unos vídeos jurídicos magníficos a los que estoy muy agradecido por el trabajo que está haciendo estos días, que es que el TAT en todo caso sí que puede suspender al señor Rubiales mientras decide.

[Transcript] El Partidazo de COPE / Víctor Francos, en El Partidazo de COPE: "Rubiales podría volver a la RFEF, tras la sanción"

Por lo tanto, ahora la suspensión uno de los señores Rubiales ya no depende de la Comisión directiva del Consejo Secretario de Deportes, sino de la decisión del TAT.

Y esa solicitud ya está emitida y ya está enviada formalmente al TAT.

Por lo tanto, ahora ya el TAT tiene que decidir sobre eso.

Y en paralelo nosotros ya le anuncio que hemos encargado a los servicios jurídicos del Estado que nos determinen si la propia resolución recibida hoy es susceptible de un recurso ante los tribunales mentales del contexto administrativo para poder tener una segunda opinión de los tribunales.

Repito, hemos encargado ese estudio porque no estamos en estos momentos en disposición de saber si se puede hacer porque no se ha dado ningún caso así hasta hoy.

Bueno, tanto somos muy prudentes, hemos querido ser muy prudentes del primer día en las formas y en los procesos.

Está de acuerdo con lo que he dicho yo antes que en esta situación en la que estamos ahora mismo a la espera de que resuelva el expediente de la FIFA, si no pasará nada en este tramo en los días que le quede son 80 y tantos Rubiales, volvería a ser presidente de la Federación.

Evidentemente, pues que yo soy yo entre otras cosas vivo en un estado de derecho y por lo tanto el señor Rubiales ahora mismo está suspendido por 90 días, si esos 90 días pasan y no hay ninguna otra resolución que lo impida, el señor Rubiales volvería a su cargo.

Sobre tenemos que ser conscientes y tenemos que saberlo y por lo tanto yo es que entre otras cosas vivo en un estado donde me alegro mucho de que haya normas.

Por lo tanto nosotros que estamos haciendo utilizamos las normas para intentar que se produzcan las cosas como quiere el gobierno que tenga que producirse, pero ahora mismo es una iniciativa de deporte a decidir otra cosa.

Usted era partidario de haber pedido una inhabilitación de Rubiales de unos meses y no esperaron una decisión de dos años, de dos a quince años, sino una inhabilitación que le hubiera permitido seis meses y en esos seis meses resolver el asunto.

Yo era partidario de hacer las cosas que hemos hecho, es decir, nosotros primero no sabíamos lo que iba a hacer la Asamblea el viernes pasado.

Creo que compartirá conmigo que nadie sabía que iba a pasar en la Asamblea del viernes pasado para ser justos todos con todos y yo era partidario de haber tenido una Asamblea que tomase decisiones, yo creo acordes con lo que todo el mundo esperaba y eso no ha pasado y por lo tanto ya hay, déjame decirlo, un vicio de inicio que lo ha distorsionado todo.

Ahora, dicho eso, nosotros éramos partidarios de que dada las circunstancias la comisión directiva se hubiera podido reunir y hubiera dicho, mire, este señor mientras no se resuelva su causa tiene que dar apartado de sus funciones, pero no apartado de sus funciones de forma definitiva, sino mientras nos resuelva su causa porque al final hay una cosa de la que nos olvidamos todo el rato que es que el TAT tiene que resolver sobre el fondo y las fatas muy graves implican una inhabilitación de dos meses a dos años para sus responsables, por lo tanto, es decir, que parece como si estuviéramos hablando de que es que hoy ha sido absoluto, nadie ha sido absoluto, se ha encoado un proceso contra alguien. Sí, hoy ha aparecido por el comunicado de Twitter

de Luis Rubiales que él había ganado y ha parecido que el gobierno ha perdido, ha aparecido eso.

[Transcript] El Partidazo de COPE / Víctor Francos, en El Partidazo de COPE: "Rubiales podría volver a la RFEF, tras la sanción"

Bueno, desde luego, yo a mí como no me gusta engañar a la gente, desde luego lo que ha decidido el TAT

no es lo que descendía al gobierno y la gente no tiene que saber, el gobierno quería otra cosa, y el TAT ha decidido que lo que hizo señor Rubiales el otro día no era muy grave y nosotros lo acatamos,

ahora no lo compartimos. Señor Franco, ¿sabes que el otro día estuvo en este programa en el Partidazo de una entrevista con Juan Macastaño, Juan Rubiales, tío y asesor de Luis Rubiales? Nos sorprendimos mucho por el relato de los hechos, algunos ya conocidos, la mayoría de ellos ya conocidos, pero le quiero preguntar cuando usted hizo el traspaso de poderes con José Manuel Franco,

que hubo traspaso de poderes, ¿no? No le dijo nada de Luis Rubiales, no le dijo nada de sus comportamientos o de las causas que podía tener abiertas, por ejemplo este viaje a ver a Canelo, a Nueva York, con dinero de la Federación, no le dijo nada. No, mire yo sinceramente, yo le tengo que decir, yo por José Manuel Franco tengo la más alta estima y creo y creo que el traspaso que hicimos fue un traspaso absolutamente sincero y la verdad es que por suerte tuvo que ver más con el deporte y con según qué otras cosas, pero yo por ejemplo si me dice ¿qué tiene que ver usted o qué sabía usted de Canelo? Pues yo lo voy a hacer muy sincero, yo me enteré por la entrevista del otro día.

O sea tampoco sabía que Qatar pagaba más millones por la supercopa.

Sí, eso lo sabía porque lo había oído en medios periodísticos, pero también sabía, también sabía cómo sería una propia entrevista y usted lo sabe que la defensa en ese momento de la Federación fue que es que la comisión la pagaba a un Estado y no a la Federación y por lo tanto no se incumplía normativa en términos de la Federación, pero le he de decir, yo solo sabía porque soy oyente de los programas deportivos y porque estoy al día del tema deportivo, pero yo pruebas, expedientes, informaciones. El Consejo Perdón y el Sr. Franco no hay nada de todo esto, de salobreña, del pago de una fiesta en Salobreña con posibles...

Hay denuncias, de hecho hay denuncias, soy consciente de que las hay y también le digo, y por ejemplo Salobreña está subyúdice y nosotros lo que hemos dicho en todo momento, yo recuerdo que el Sr. Franco lo dijo en todo momento, si aquí hay cosas que estaban subyúdice, dejábamos que las tramitas sean los jupulados correspondientes.

¿Le consta que ha prescrito ese caso o todavía está activo el Salobreña?

No, a mí no me consta, he oído alguna información periodística, pero la verdad es que no tengo noticias de que se casó este prescrito. Y con María José Rienda y Irene Lozano ha cruzado alguna palabra, no sé si estos días a raíz de esta comisión.

José Rienda, no he cruzado ninguna palabra estos días, con Irene Lozano he cruzado algunos Whatsapp, tengo una relación con ella, diría más que buena y la verdad que le agradezco mucho porque ya ha habido muchos ánimos estos días que no han sido fáciles y la verdad que... ¿Le ha dibujado a Luis Rubiales según ella o no?

No, no, la verdad que no, ni siquiera hemos llegado a ese punto, ella me dijo sé lo que estás pasando en un Whatsapp, no sé lo digo con la literalidad si me lo permite porque no recuerdo el Whatsapp, pero hay muchos ánimos, creo que lo estáis haciendo bien, estáis haciendo lo que toca y un abrazo fuerte. Y yo la agradezco muchísimo sus palabras y ya está y por un Whatsapp.

[Transcript] El Partidazo de COPE / Víctor Francos, en El Partidazo de COPE: "Rubiales podría volver a la RFEF, tras la sanción"

Acepta la crítica que a la vista de lo acontecido, acepta la crítica al Gobierno de que han hecho en este tiempo sabiendo que todo esto pasaba y no han presentado, o si lo han presentado no ha tenido ningún recorrido esas denuncias a altad, de todos, de ir a ver a Canelo a Nueva York pagando la federación, por lo menos preguntar qué pasaba con lo de Qatar y a Arabia Saudí, lo de Salobreña, a Ganzo fue expiado, Rubiales quería que llegara un dinero mensual a su padre, algo de eso al Tribunal Administrativo del Deporte. Yo acepto todas las críticas, yo parto de la base de que una parte de mis trabajos no es aceptar las críticas y por lo tanto vaya por delante que no es esa crítica, sino todas las críticas que me hagan las acepto y además sí me deja en este cargo deportivamente, las acepto.

Ha dicho eso, ha dicho eso, nosotros tenemos unos mecanismos y tenemos unos criterios. En todo momento, en todo momento se dijo por parte de los responsables en ese momento del Consejo Júbio de Deportes que aquellos casos que estuvieran subyudice dejábamos que se tramitacen en los juzgados, por lo tanto yo ese criterio lo tengo que respetar. Primero porque lo comparto y segundo porque lo había adoptado un alto cargo del gobierno en ese momento y por lo tanto yo creo que era suficiente razón.

Ha dicho eso, también le digo, para que quede claro y para que nadie tenga ninguna sospecha sobre si el gobierno tiene una actitud diferente frente a unos o frente a otros. Nosotros vamos a revisar todos los procesos que tenemos frente al TAC, todos, no solamente los enseñarubiales, sino todos porque creemos que este caso lo que ha demostrado es que estamos haciendo una situación en la que el deporte necesita que el Consejo Júbio de Deportes se haga cargo de todo ese escenario global, pero ya está, pero no es un tema de revanchismo, no es un tema de abrir vidas, no es un problema, no, no, es un tema que queremos volver a mirar, volver a revisar, ser muy serios, yo hay una cosa que si me deja que la reivindique y no la reivindico por mí, se lo digo con absoluta sinceridad, reivindico por nuestros servicios jurídicos, estos días hay gente que tenía mucha prisa, yo desde el primer momento dije cuidado con las prisas.

Bueno, el socio político del gobierno, sumar.

Sí, sí, sí, y yo le respondí en público y les dije cuidado con las prisas y se han demostrado que era un caso lo incidentemente importante para no tenerlas, y que era un caso incidentemente importante para tener todo muy bien argumentado y que aun teniéndolo todo muy bien argumentado, el TAC ha tenido a bien acoger el 100% de nuestros argumentos, por lo cual, tenía que tener cuidado.

El siguiente paso es esperar la contestación del Deporte de Perdon a la petición del gobierno, de que le suspenda a pensar, hay que esperar, pero qué plazo, porque el Tribunal del Deporte también es un ente que no sabemos primero dónde está, cuándo aparece o cómo se reúne o cuánto tiempo tarde, que tiene su tiempo.

Pues mire, pues yo le diría, pero fíjese, pero con todo el riesgo del mundo, lo que pasa es que yo creo que, ya que los y las doyentes están escuchando las horas de la noche, necesitan que les digamos la información máxima que tenemos a nuestro alcance, mire, en teoría, por lo que dice la legislación del proceso administrativo, si en un mes a una solicitud de una medida cautelar no se responde, es que esa solicitud ha sido aceptada.

Pero pensamos que esta solicitud que nosotros hemos interpuesto hoy se va a responder antes

[Transcript] El Partidazo de COPE / Víctor Francos, en El Partidazo de COPE: "Rubiales podría volver a la RFEF, tras la sanción"

de un mes, porque creemos que no hay razones para que se alargue tanto.

Por lo tanto, eso es la primera cosa que les pedimos, que es que resuelvan sobre usted no quiere que yo tome la adquisición, pero diga usted si la quiere tomar o no y por qué la quiere tomar o no.

Y eso no es, no es obvige en ningún caso, para que nosotros en paralelo estemos estudiando, porque ya lo hemos encargado en los juídicos, cómo poder interponer un recurso ante el proceso administrativo, por la resolución de hoy que, evidentemente, cuando yo digo que no comparto, no es que lo contraponga al TAT, es que yo pedí, nosotros, yo, perdón, no me gusta, el Consejo Superior de Deportes y el Gobierno pidieron una resolución que no ha sido atendida y, por lo tanto, tiene que defender su posición, pues vamos a intentar defenderla.

O sea, el próximo plazo menos de un mes, para saber por qué caminó.

¿La teoría sobre la posible hipotética suspensión cautelar?

Sí.

Pero repito, no habría razones para que dure eso, yo le voy a decir una cosa que me parece que es bastante lógica y que los oyentes van a entender con facilidad.

Mire, estamos ante un hecho que es incontrovertido, es decir, se ha visto en las cámaras y las partes ya han hablado y, además, han hablado en público y lo han hecho de forma abierta, por lo cual, poca investigación.

Sí, cada uno tiene su impresión, cada uno tiene su impresión y la impresión no se lo va a cambiar nada porque está todo encima de la mesa, estoy de acuerdo con usted.

Victor, yo le quería preguntar muy rápido, ya es una opinión, ¿no?

¿Usted cree que hay alguna opción de que Luis Rubiales pueda volver a ser presidente de la Federación?

Le pregunto su opinión.

Hola, Isaac, buenas noches.

Buenas.

Mira, sí, claro que la hay, claro que la hay, evidentemente sí, si se acaba la suspensión de la FIFA y ningún tribunal español y ninguna instancia española lo ha podido suspender en un plazo superior a los tres meses de la FIFA, automáticamente, señor Rubiales volverá a ocupar su despacho y su cargo y, además, lo ocupará de forma legal.

Incluso, señor Franco, antes, porque si resuelve el expediente de la FIFA, dice pues ahí me ha parecido que esto era para un mes o no era para nada, podría ser incluso antes.

Sí, sí, yo estaba hablando de los plazos de la FIFA teniendo en cuenta de que se agotar siempre.

Sí, sí, evidentemente, o sea, para que nos entendamos si mañana la FIFA dijera que no le parece nada, que no le parece nada, como el TAT hoy ha decidido lo que ha decidido el señor Rubiales sería presidente pasado mañana.

Ese es el titular de la noche, señor Franco, le agradezco mucho la conversación, cómo habla, cómo comunica.

Me parece que le llega a los oyentes más allá de que uno esté de acuerdo o no con lo que cada uno diga, pero gracias por la intervención, ¿eh?

[Transcript] El Partidazo de COPE / Víctor Francos, en El Partidazo de COPE: "Rubiales podría volver a la RFEF, tras la sanción"

Muchísimas gracias a ustedes.

Hasta luego, hasta luego.

Y gracias por dejarme explicar que estos días también es imposible, es imposible que las cosas lleguen fáciles, ¿eh?

Por supuesto que sí, gracias, señor Franco.